

**COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEPARTAMENTO DEL META “ESE
SOLUCIÓN SALUD”**

100-37

**COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA
8 DE ABRIL DE 2021
“AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2020-2021”**

El Gerente de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEPARTAMENTO DEL META ESE SOLUCIÓN SALUD** Doctor JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO, se permite comunicar a las diferentes organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general, que se realizará Convocatoria a la Audiencia Virtual de Rendición de Cuentas 2020-2021 a realizarse el día **29 de abril 2021**, a partir de las 8:30 am, a través de los canales online **vía streaming y Facebook Live**, transmitida desde el Centro de Atención de Puerto Gaitán, Meta.

Lo anterior en cumplimiento de las medidas del Gobierno Nacional y el departamento del Meta, para contener la expansión del COVID19, acatando las directrices y recomendaciones dadas a través de la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de marzo de 2020, y del Ministerio de salud y Protección social plasmadas en la resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020.

Agradezco su comprensión.



JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
GERENTE.